

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

La Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN (Sujeto Activo), con domicilio legal en Av. República de Chile N° 350, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, creada mediante Ley N° 31841, tiene bajo su cargo la formulación ejecución y mantenimiento de los proyectos o programas de inversión; por lo que, actuando a través de la Dirección de Gestión Predial, en cumplimiento de lo dispuesto por el numeral 7.1 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, comunica que sobre las áreas afectadas por la ejecución del proyecto "Creación del servicio de protección en las riberas del río Huaura vulnerable ante el peligro de inundaciones en las localidades de 5 distritos de la provincia de Oyón y 6 distritos de la provincia de Huaura - Departamento de Lima" identificado con CUI 2499886, se ha identificado inmuebles no inscritos, con poseedores de más de 10 años de antigüedad, que a continuación se detallan:

ÍTEM	Progresivas	Lado	Poseedor	DNI/RUC	UBICACIÓN EXACTA DEL PREDIO, INMUEBLE O BIEN INMUEBLE DEPARTAMENTO DE LIMA					Área m ²					
					Sector	Distrito	Provincia	Denominación / Referencia de la ubicación	Coordenadas UTM ZONA 18S						
									ESTE (X)	NORTE (Y)					
1	87+571	88+550	IZQUIERDO	COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE NAVAN	20403998959	NAVAN	PACCHO/NAVAN	HUaura/OYON	Ubicado en el Km 84.200 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , aproximadamente a 262.00 m al norte desde la entrada que da del puente hacia la Puna Conchao, a la margen izquierda.	280287.7231	8792734.9698	15,784.51			
2	92+728	92+800	IZQUIERDO	COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE NAVAN	20403998959	PACCHOTINGO	PACCHO/NAVAN	HUaura/OYON	Ubicado en el Km 89.400 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , aproximadamente a 280.61 m al norte desde la entrada de ingreso a Paccho, a la margen izquierda.	283432.6908	8795706.0549	461.82			
	92+878	92+980							Ubicado en el Km 89.544 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , aproximadamente a 80.00 m al norte desde la entrada de ingreso a Paccho, a la margen izquierda.	283438.9750	8795836.9326	244.55			
3	110+743	110+751	IZQUIERDO	MAXIMO MANRIQUE OBREGON NUÑEZ	15218376	BALNEARIO DE CHURIN	PACHANGARA	OYON	Ubicado en el Km 107.105 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 37.07 m al norte de la entrada del arco del Balneario de Churin, a la margen izquierda.	294883.4910	8803967.4680	47.86			
4	110+891	110+927	IZQUIERDO	CERITA LEVI ESTRADA MEZA	41548547	BALNEARIO DE CHURIN	PACHANGARA	OYON	Ubicado en el Km 107.313 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 211 m al norte de la entrada del arco del Balneario de Churin, a la margen izquierda.	294911.2307	8804151.5309	189.6			
5	110+922	110+942	IZQUIERDO	NATALIA ERLINDA TTITO MAMANI	04015693	BALNEARIO DE CHURIN	PACHANGARA	OYON	Ubicado en el Km 107.332 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 251 m al norte de la entrada del arco del Balneario de Churin, a la margen izquierda.	294910.4396	8804167.9282	70.12			
6	110+730	110+738	IZQUIERDO	CLAIDA FELICITA DIAZ BUSTAMANTE	15214345	BALNEARIO DE CHURIN	PACHANGARA	OYON	Ubicado en el Km 107.93 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 28.75 m al norte de la entrada del arco del Balneario de Churin, a la margen izquierda.	294875.3431	8803950.0661	23.8			
7	111+151	111+160	IZQUIERDO	ELIAS ROMAN DE LOS SANTOS REQUENA	08527696	BALNEARIO DE CHURIN	PACHANGARA	OYON	Ubicado en el Km 107.553 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 52.00 m al norte del puente hacia la Chimba, a la margen izquierda.	294896.7471	8804380.4727	13.11			
8	111+163	111+186	IZQUIERDO	RUFO GELACIO TOLEDO CRUZ	06698550				Ubicado en el Km 107.587 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 66.00 m al norte del puente hacia la Chimba, a la margen izquierda.	294897.8298	8804392.3230	15.03			
	111+189	111+194							Ubicado en el Km 107.558 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 95.00 m al norte del puente hacia la Chimba, a la margen izquierda.	294897.5523	8804413.7515	1.99			
	111+210	111+246							Ubicado en el Km 107.579 de la carretera Huaura-Oyon (PE-18) , proximadamente a 116.00 m al norte del puente hacia la Chimba, a la margen izquierda.	294885.3080	8804471.4261	150.92			

Asimismo, se comunica que todos aquellos que tengan legítimo interés para cuestionar la posesión del referido inmueble, podrán presentar en el domicilio legal del Sujeto Activo antes indicado o utilizando la Plataforma Digital Mesa de Partes Virtual – ANIN: <https://sso.anin.gob.pe/login>, documento que acredite su derecho de propiedad, mediante copia certificada del documento de fecha cierta o que adquiere por prescripción declarada judicial o notarialmente, en el plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la presente publicación,



Firmado digitalmente por:
MONZON CASTILLO Erick
Daniel FAU 20811816953 hard
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 15/09/2025 12:00:47-0500

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PREDIAL

**REDUCCIÓN DE CAPITAL
OSORIO & ÁVILA SOCIEDAD CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA
RUC N° 20565538277**

Por acuerdo de Junta General de Socios, de fecha 29 de septiembre del 2025, dicha sociedad ha aprobado la reducción de capital social regulado por el artículo 217º de la Ley General de Sociedades de la sociedad En virtud de la aprobación de la reducción de capital de la sociedad se reduce de la suma de **S/. 9,000.00** (Nueve Mil con 00/100 Soles) a la suma de **S/. 8,100.00** (Ocho Mil Cien con 00/100 Soles) manteniéndose el valor nominal de las participaciones en S/. 1.00 cada una. Como consecuencia de la reducción de capital de la **OSORIO & ÁVILA SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** se accordó la modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social referido al capital social.

Se publica el presente aviso en cumplimiento de lo establecido por el artículo 380º de la Ley General de Sociedades – Ley No. 26887.

En la ciudad de Lima, a los 29 días del mes de septiembre del 2025.

JOSÉ CONCEPCIÓN OSORIO SALIRROSAS
SOCIO – ADMINISTRADOR

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 412 de la L.G.S. se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 16/10/2025, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la Empresa **ERGO SERVICIOS COMERCIO Y TRANSPORTES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - ERGO SCT SAC** con RUC 20602799248, designándose como liquidador al señor Manuel Enrique Urrunaga Guevara con DNI 07264448. Lima, 16 de Octubre del 2025.

EL LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA.- LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS ZUNIGA YABAR CON DNI 07905583, FALLECIDO EN LIMA, EL 29 DE AGOSTO DEL 2025, HA SIDO SOLICITADA POR **MARIA ISABEL ALVA LOZADA DE ZUÑIGA**, A FIN DE QUE CONJUNTAMENTE CON **MARIA DEL CARMEN ZUÑIGA ALVA**, SEAN DECLARADAS HEREDERAS DEL CAUSANTE. QUIEN SE CONSIDERE HEREDERO, HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO, SITO EN AV. REPÚBLICA DE PANAMÁ N° 6596, BARRANCO. PNC-4100. LIMA, 02 DE OCTUBRE DEL 2025. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

**REDUCCIÓN DE CAPITAL
AIP 5 S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 217º de la Ley 26887, AIP 5 S.A. cumple con informar que mediante junta general de accionistas de fecha 15 de mayo del 2025, se acordó reducir el capital social en la suma de S/ 426,318.00, es decir de la suma de S/ 427,318.00 a la suma de S/ 1,000.00, mediante la devolución de aportes.

28 de agosto del 2025

EL DIRECTORIO

NC- 1750: SUCESIÓN INTESTADA.- Ante mi oficio notarial se presenta JESUS GUIA MAR MATZZA VALQUI DE TALLEDO, Solicitando se rectifique su Partida de Matrimonio Civil, al haberse consignado: (I) el nombre de la contrayente como "Guia Mar Matzza Valqui", siendo lo correcto **JESUS GUIA MAR MATZZA VALQUI**, Lima, 16 de octubre de 2025.- Oswaldo Arias Montoya. Notario de Lima. Av. La Molina N° 649, Urb. Santa Felicia – La Molina. OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA.- EXP.54 ANTE MÍ EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA, ABOGADO – NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL EN AVENIDA AGUSTÍN DE LA ROSA TORO 918, SAN LUIS. SE HA PRESENTADO IEDA MARÍA CARIDAD RODRÍGUEZ, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **OSCAR SABINO RODRÍGUEZ VELARDE**, FALLECIDO EL 29.08.2025 QUIEN TUVO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 16 DE OCTUBRE DEL 2025. **EMILIO EDUARDO GALDOS VILLENA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

NC- 1750: SUCESIÓN INTESTADA. - Ante mi oficio notarial se presenta **VALERIA ALEJANDRA PAJUELO MESTANZA** solicitando la Sucesión Intestada de **ZOILA VERONICA REQUENA MENDIZABAL VDA DE PAJUELO**, fallecida intestada el 14 de junio de 2025, quien tuvo su último domicilio en esta ciudad capital. - Lo que comunicó conforme a Ley. - Lima, 15 de octubre de 2025.- Oswaldo Arias Montoya – Notario de Lima. Av. La Molina 649, Urb. Santa Felicia - La Molina. **OSWALDO ARIAS MONTOYA - NOTARIO DE LIMA.**

